

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 14 de mayo de 2012, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Legislación Medioambiental.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial, C/ Mauricio Moro, núm. 2, Edif. Eurocom, bl. Sur, 3.ª planta, de Málaga.

Interesada: Lorena Ruiz Aguilera.

NIE: 79023181B.

Último domicilio conocido: Avda. Andalucía, Edif. Europa, 25, bajo H, 29650 Mijas (Málaga).

Expediente: MA/2011/810/P.L./INC.

Infracciones: Leve, artículo 64.9, art. 73.1 de la Ley 5/1999, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales.

Sanción: Multa de 60,1 euros.

Actos notificados: Propuesta de Resolución.

Fecha: 11 de abril de 2012.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de esta Propuesta de Resolución.

Interesado: Francisco Javier Sánchez Rodríguez.

NIE: 79028138T.

Último domicilio conocido: C/ El Ruedo, 4, 29640 Los Boliches, Fuengirola.

Expediente: MA/2011/810/P.L./INC.

Infracciones: Leve, artículo 64.9, art. 73.1 de la Ley 5/1999, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales.

Sanción: Multa de 60,1 euros.

Actos notificados: Propuesta de Resolución.

Fecha: 11 de abril de 2012.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de esta Propuesta de Resolución.

Interesado: Manuel Jesús Perez Jiménez.

NIE: 27339550W.

Último domicilio conocido: C/ Leganitos, 20, 29601 Málaga.

Expediente: MA/2011/844/AG.MA./INC.

Infracciones: Leve, artículo 64.9, art. 73.1 de la Ley 5/1999, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales

Sanción: Multa de 3.005,06 euros.

Actos notificados: Propuesta de Resolución.

Fecha: 19 de abril de 2012

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de esta Propuesta de Resolución.

Interesado: Juan Manuel Jiménez López.

NIE: 27377688Y.

Último domicilio conocido: C/ Juan Jiménez Higuero, 36, 1.º B, 29640 Fuengirola.

Expediente: MA/2011/810/P.L./INC.

Infracciones: Leve, artículo 64.9, art. 73.1 de la Ley 5/1999, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales

Sanción: Multa de 60,1 euros.

Actos notificados: Propuesta de Resolución.

Fecha: 11 de abril de 2012.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de esta Propuesta de Resolución.

Interesado: Tanipi, S.L.

NIF: B92569789.

Último domicilio conocido: Urb. Las Medrana, P.A.S.P., núm. 8, 29670 San Pedro Alcántara.

Expediente: MA/2011/854/G.C./RSU.

Infracciones: Grave, artículo 34.3.i), art. 35.1 de la Ley 10/1998, de Residuos.

Sanción: Multa de 7.000 euros.

Actos notificados: Propuesta de Resolución.

Fecha: 26 de abril de 2012.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de esta Propuesta de Resolución.

Málaga, 14 de mayo de 2012.- El Delegado (Decreto del Presidente 3/2012, de 5.5), el Delegado Provincial, P.A. (D.T. 1.ª 105/2011, de 19.4), el Secretario General, Eugenio Benítez Montero.